

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ACUERDA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DE REFERENCIA.

Expediente número: CONTR 2024 0000085905

ANTECEDENTES

ÚNICO. - Con fecha 15 de abril de 2024, se dicta resolución por la que se acuerda el inicio del expediente de contratación para adjudicar el contrato de servicio de gestión, emisión, venta y control de entradas de los espectáculos a celebrar en el Teatro Central, Teatro Cánovas y Teatro Alhambra, Programa “Lorca y Granada” en el Teatro del Generalife de Granada, Festival de Música Española de Cádiz y otros programas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

FUNDAMENTOS DE DERECHOS

ÚNICO.- El artículo 326 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en concordancia con el artículo 21.2 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo que desarrolla parcialmente la citada ley, y el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, determinan que las Mesas de Contratación estarán compuestas por un Presidente, un Secretario y al menos cuatro vocales, todos ellos designados por el Órgano de Contratación.

En virtud de todo lo anterior,

RESUELVO

ÚNICO. - Designar como miembros de la Mesa de Contratación del procedimiento de referencia a:

Presidencia:

- Francisco Javier Rivera Rodríguez, Gerente de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, o persona en quien delegue.

Vocales:

- Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad Jurídica y Contratación, o persona que lo sustituya.
- Antonio Angulo Ortiz, Jefe de Área de la Unidad de Control Interno, o persona que lo sustituya.
- Rafael Villarreal Gallego Largo, Jefe de Área de Producción, o persona que lo sustituya.
- Francisco García Nieto, Titulado Superior de la Unidad de Comercialización y Espacios Culturales, o persona que lo sustituya.

Estadio La Cartuja, Puerta 13
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

aaicc@juntadeandalucia.es

	JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ	09/05/2024	PÁGINA 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw9v82B537EPNwJBn3rvthZ8Z33	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Junta de Andalucía

- María Gertrudis Cabrero Carrasco, Técnico de Gestión de la Unidad de Comercialización y Espacios Culturales, o persona que lo sustituya.

Secretaría:

- Yolanda Solís García, Titulada Superior de la Unidad Jurídica y Contratación, o persona que la sustituya.

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES,
Fdo.: José Ángel Vélez González

Estadio La Cartuja, Puerta 13
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

aaicc@juntadeandalucia.es

	JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ	09/05/2024	PÁGINA 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw9v82B537EPNwJBn3rvthZ8Z33	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	